

BORRADOR DEL ACTA

Núm. 20

Fecha: 11.12.2025



Número 20/2025

ACTA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sesión extraordinaria del día 11 de diciembre de 2025

CORPORATIVOS**PRESIDENTA**

D.ª Carolina Darias San Sebastián

CONCEJALES ASISTENTES**GRUPO DE GOBIERNO:****GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA**

- D. Francisco Hernández Spínola
 D. Josué Íñiguez Ollero
 D.ª M.ª del Carmen Vargas Palmés
 D. Mauricio Aurelio Roque González
 D.ª Saturnina Santana Dumperrez
 D.ª Carla Campoamor Abad
 D. Carlos Alberto Díaz Mendoza
 D.ª Esther Lidia Martín Martín
 D. Héctor Javier Alemán Arencibia
 D.ª Betsaida González Rodríguez
 D. Alexis Javier Rodríguez Suárez

GRUPO MIXTO

- D. Pedro Quevedo Iturbe (NC-FAC)
 D. José Eduardo Ramírez Hermoso (NC-FAC)

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR

- D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre
 D.ª Olga Palacios Pérez
 D. Gustavo Sánchez Carrillo
 D.ª María del Mar Amador Montesdeoca
 D. Diego Fermín López-Galán Medina
 D.ª María Pilar Mas Suárez
 D.ª María Victoria Trujillo León
 D. Ignacio García Marina

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX

- D. Rafael Miguel De Juan Miñón
 D.ª Carmen Rosa Expósito Batista

CONCEJALA NO ADSCRITA

- D.ª Clotilde de Jesús Sánchez Méndez

Excusas su asistencia:

- D.ª Jimena Mercedes Delgado-Taramona Hernández (PP)
 D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida (Vox)
 D.ª Gemma María Martínez Soliño (USP)
 D. David Suárez González (CCa)

En Las Palmas de Gran Canaria, a once de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las 9:00 horas, comparecen en el Salón Dorado de las Casas Consistoriales de la plaza de Santa Ana,

Excmo. Ayuntamiento Pleno de Las Palmas de Gran Canaria. Acta núm. 20 (E) de fecha 11.12.2025.

Página 1 de 4

Código Seguro De Verificación	+gQJyyS7UUdxIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	18/12/2025 12:25:08
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





bajo la presidencia de la señora alcaldesa, doña Carolina Darias San Sebastián, los corporativos al inicio indicados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, para la que han sido legalmente convocados.

Actúa como secretario don Antonio José Muñecas Rodrigo, secretario general técnico de la Junta de Gobierno de la Ciudad, en funciones de secretario general del Pleno conforme Decreto 24769/2015, de 5 de agosto.

Seguidamente, abierto el acto y declarado público por la Presidencia, se procedió a la toma en consideración del único asunto incluido en el orden del día de la convocatoria y que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Toma de posesión del concejal electo por el Partido Socialista Obrero Español, don Alexis Javier Rodríguez Suárez.

Se procede a continuación a tratar los asuntos incluidos en el precedente orden del día:

ÚNICO. TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL ELECTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL, DON ALEXIS JAVIER RODRÍGUEZ SUÁREZ

El Pleno toma razón de la recepción de la credencial expedida por la Junta Electoral Central a favor de don Alexis Javier Rodríguez Suárez y de que por el mismo se han cumplimentado los demás requisitos exigidos legalmente para tomar posesión del cargo de concejal (declaración de actividades y patrimonio). Seguidamente se procede a formalizar la toma de posesión del cargo de concejal y por parte de la señora presidenta del Pleno se le requiere para que se acerque al atril, en el que, junto a un ejemplar de la Constitución, consta el texto de la fórmula legal establecida en el R. D. 707/1979, de 5 de abril.

El señor SECRETARIO: «¿Jura o promete, por su conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado?».

A lo que **al señor RODRÍGUEZ SUÁREZ (concejal G. P. M. Socialista)** contesta que promete.

Seguidamente, la señora presidenta impone al nuevo concejal la medalla de miembro de la corporación y le hace entrega de la insignia, pasando a continuación el señor Rodríguez Suárez a tomar asiento junto a los corporativos de su formación política.

La señora presidenta da la bienvenida al nuevo concejal y le desea lo mejor, con la seguridad de que va a dar lo mejor para el desarrollo de su labor.

*A continuación, la señora PRESIDENTA da la palabra **al señor RODRÍGUEZ SUÁREZ**, quien interviene de la siguiente forma:*

Código Seguro De Verificación	+gQJyyS7UUdxIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	18/12/2025 12:25:08
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



BORRADOR DEL ACTA

Núm. 20

Fecha: 11.12.2025



«Alcaldesa, concejales, concejalas, familia, amigos, vecinos y vecinas de Las Palmas de Gran Canaria.

Hoy es un día de profunda emoción y, a la vez, de inmensa responsabilidad para mí.

Asumo este cargo con la humildad de quien ha visto y vivido esta ciudad a pie de barrio, desde el movimiento vecinal, recorriendo cada calle, cada rincón de nuestra querida capital. Entenderán que no hay una mayor motivación.

Por eso, en esta toma de posesión, quiero reconocer el trabajo incansable y el compromiso de todas y cada una de las asociaciones, de los vecinos y vecinas de esta ciudad para mejorar el día a día. Un compromiso que guía a este Gobierno de progreso en su quehacer diario, en cada acción, en cada medida que realiza.

Creo necesario compartir con todos ustedes que pertenezco a una familia y a una generación que ha crecido en la cultura del esfuerzo, y que pertenezco a un partido, el Partido Socialista, que ha hecho de su compromiso con los valores sociales su razón de ser.

Gracias por la confianza. Estaré a disposición de este Gobierno, que pone a las personas en el centro. Mi compromiso es total, trabajaré sin descanso para que nadie se quede atrás y para que esta ciudad avance, con más justicia social y más oportunidades para todos, barrio a barrio, calle a calle.

Muchas gracias».

No produciéndose más intervenciones, **la señora PRESIDENTA** da por finalizado el pleno, levantando la sesión, siendo las nueve horas y cinco minutos, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DEL PLENO,**LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO**
(Por Decreto 24769/2015, de 5 de agosto)**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Carolina Darias San Sebastián

Antonio José Muñecas Rodrigo

Código Seguro De Verificación	+gQJyyS7UUDxIKMNJO5bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	18/12/2025 12:25:08
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DILIGENCIA: "Para hacer constar que la precedente Acta, que fue aprobada en la sesión número _____ de fecha _____ de _____ de dos mil _____, ha quedado extendida en _____ folios de papel timbrado del Estado, series números _____ a _____, ambos inclusive y numerados correlativamente".

Las Palmas de Gran Canaria, _____ de _____ de dos mil _____.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

(Por Decreto 24769/2015, de 5 de agosto)

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



Antonio José Muñecas Rodrigo

Código Seguro De Verificación	+gQJyyS7UUdxIKMNJ05bKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Muñecas Rodrigo - Secretario General Técnico de la Junta de Gobierno-AJMR	Firmado	18/12/2025 12:25:08
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

